



El Pueblo de Orihuela



AÑO I Núm. 24

Semanario Social y Agrario

REDACCION: ESTUDIOS SOCIALES
FERIA, 51. ADMON. MAYOR 40

Orihuela 30 de julio de 1928.

SE PUBLICA LOS LUNES

Los agricultores cañameros del Segura en Cataluña

Van convirtiéndose en realidades las aspiraciones de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Productores de Cañamo de la Federación de Sindicatos A. C. de Orihuela, primer acto que se realiza en España subvencionado por el Estado, para estudiar el perfeccionamiento del cultivo, enriado, agramado y rastrillado mecánico del cañamo.

El gobierno, percatado de la importancia de producción del Cañamo y los problemas que plantea la distribución, importación, manufactura y consumo y haciéndose eco de las aspiraciones del Congreso de Valencia y de las instancias de la Federación Cañamera de Orihuela, ha creado recientemente el «Comité Oficial del Cañamo».

Consecuencia de estas acertadas disposiciones llegó a Barcelona el día 17 del corriente mes, una numerosa comisión de la Federación Cañamera, presidida por D. José García, con objeto de trasladarse a Balaguer y Castellón de Farfa, (Lérida) fueron recibidos en estos pueblos por los Ayuntamientos en pleno y representaciones de los agricultores de aquella comarca, quienes recibieron de sus colegas levantinos importantes indicaciones para mejorar el cultivo de cañamo en Cataluña, que actualmente parece ser de inferior calidad que el de nuestra vega.

Galantemente invitados por el Sr. Conde de Caralt, la comisión de productores de cañamo de la vega del Segura, visitó las fábricas que la Casa «Hilaturas de Caralt y Pérez, S. A.» tiene establecidas en Barcelona en las calles de Rocafor y Bordeta, acompañados por sus gerentes, señores Conde de Caralt y D. Enrique Pérez, fueron recibidos en la primera fábrica, dedicada especialmente al preparado de la fibra por el ingeniero director D. Rosendo Moncunill, quien les puso de manifiesto con toda clase de detalles las diversas operaciones que sufre la fibra desde las abridoras de los paquetes de importación hasta las diversas clasificaciones producidas por las máquinas automáticas de peinado. Los visitantes pudieron darse perfecta cuenta de las clases de fibras de diversa procedencia: Bolonia, Orihuela, Granada, Castellón, Murcia y

Lérida, que según su calidad son destinadas a los usos apropiados.

Trasladados a la fábrica de la Bordeta el ingeniero de la misma que actúa de director don Ricardo Sala, nos dió una información completa de las secciones de hilaturas de cañamo y hasta el número selenta de hilaturas de lino, gracias a los últimos perfeccionamientos introducidos en la fábrica. Los gerentes señores Caralt y Pérez obsequiaron a los expedicionarios levantinos con un almuerzo en la «Font del Lleó» de Pedralbes, al que asistió el honorable D. José Betancourt, cónsul general de los EE. UU. de Venezuela y presidente de la sección hispano americana de la sociedad de estudios económicos de Barcelona, quién elocuentemente, en charla familiar, expresó la admiración que le causaba aquel acto de armonía y compenetración entre agricultores e industriales de un mismo producto obtenido en España, ofreciéndose por ello en consecuencia para apoyar en todo momento las relaciones comerciales con su país que consume cantidades importantes de manufacturas de cañamo y pimentón dulce, productos genuinos de la vega del Segura.

El Sr. Conde de Caralt, puso de manifiesto los progresos industriales de la ciudad de Barcelona y lo mucho que se espera de la pronta utilización del puerto franco, también dió a conocer la satisfacción que le experimentaba la compenetración de productores e industriales cañameros.

D. Carlos Irlés en representación de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Productores de Cañamo de Orihuela, dió las gracias a los Sres. Caralt y Pérez por las atenciones con que les habían distinguido e igualmente dió las más expresivas gracias al Sr. Betancourt, por los ofrecimientos de su nación y de todas las naciones hispano americanas, ofrecimiento que lo pondría de manifiesto a su regreso a la Federación de Sindicatos A. C. de Orihuela.

El Ilmo. Sr. Barón de Abella, presidente del Congreso Nacional del Cañamo, resumió los discursos y dió las gracias a los Sres. Betancourt, Caralt e Irlés, por las palabras de elogio que inmerecidamente le habían dirigido.

A media tarde todos los comensales se dirigieron a la Universidad Industrial Hispano-Americana, para visitar el laboratorio de análisis de fibras textiles, siendo recibidos por el director ingeniero D. Bernardo Lasaleta y el gerente del labo-

torio provincial, señor Sala, dándose cuenta los comisionados de la vega de Segura, de la totalidad e importancia de los aparatos allí reunidos que honran a los elementos directivos de la Diputación de Barcelona. A continuación los cañameros levantinos visitaron la importante fábrica de confecciones mecánicas de trenzados y alpargatas en la que fueron atendidos por su director Sr. Ferrán, se disolvió la comitiva con la agradable impresión de un contacto que necesariamente ha de redundar en beneficio de la economía nacional.

La entrevista de los agricultores cañameros y los fabricantes de fibras duras de Cataluña, fué muy ruidosa, pero por fin se convino que los industriales elevarán una instancia al Comité Oficial del Cañamo y este organismo estudiará la forma de armonizar intereses.

También visitó la comisión cañamera, acompañados del Sr. Barón de Abella al Sr. Conde Montseny, Presidente de la Diputación de Barcelona, con objeto de darles las gracias por el apoyo que la corporación provincial había prestado al primer congreso del cañamo.

El Sr. Barón de Avella, atendió atentamente a la Comisión Cañamera y los obsequió con una excursión a Ntra. Sra. de Montserrat y otra al Tibidabo. Los agricultores cañameros, han venido muy satisfecho de su excursión por Cataluña, por las múltiples atenciones de autoridades, industriales y agricultores y por la satisfacción que los cañamos del Segura, sean los mejores de España.

¡Agricultores Cañameros, asociados! mirad, que pelagra la riqueza de nuestra vega, con la desaparición del cultivo del cañamo: son muchas las fibras duras y exóticas que compiten con nuestros cañamos: elevad vuestras aspiraciones al Comité Oficial del Cañamo, que es el único organismo que puede resolver la crisis cañamera y hacer que nuestros cañamos sean remuneradores para el agricultor y no desaparezca tan rico cultivo de nuestra hermosa vega, por falta de legislación arancelaria.

26-VI-28

Carlos Irlés

Horticultor y Floricultor
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES.—TRABAJOS EN FLORES NATURALES ESTILOS MODERNOS :- :-

Jardín de San Vicente (Situado junto al Teatro Circo).

ORIHUELA



LA BESTIALIDAD DE UN HOMBRE DE 50 AÑOS Y LA HOMBRADA DE UN NIÑO DE 8 AÑOS

No hay para qué asustarse de la palabra «bestialidad» aplicada a un hombre de 50 años. Me refiero a un desgraciado blasfemo que emprendió cierto viaje y cuyas brutales blasfemias hacían frecuentemente retemblar los oídos y estremecer los nervios de los demás viajeros. El hecho que voy a referir es histórico, y el protagonista, que supo tener a raya de una manera muy ocurrenente al vestial blasfemo, fué persona bien conocida de quien esto escribe.

Todavía el auto no había señalado nunca con sus rodajes el polvo de aquella carretera; era una diligencia a la antigua que hacía el servicio; y en ella, replet de viajeros, iban un cura muy listo y un desgraciado sinvergüenza como de unos 50 años. Este comenzó en su conversación a blasfemar a más y peor; mirábale y mirábale el cura, y ello parecía enardecer más a aquel desgraciado para seguir e proezas blasfematorias. Disimuló el cura por un rato; y luego, de repente con un voz desentonada, gangosa y chillona comenzó a gritar como sobresaltado; ¡Cherooooooooo...! ¡Cocheooooooooo...! ¡Cocheooooooooo...! Oyóse por fin el cochera a pesar del ruido que melían a una el trotar de las mulas y el cascabellear de los arreos; y, azorado, volvióse hacia el interior del coche preguntando: ¿Qué pasa? Para el coche, para el coche...; prosiguió el cura con el mismo tono de voz raro como imperioso y angustioso.

Paróse el coche, y quedaron también parados de estupefacción todos los viajeros, que no sabían si debían reírse o asustarse; y entonces con gran energía, pero siempre en aquella su voz, más chillona aun en aquel momento, dió como imponiendo un mandato: «Desenganche V. u mula y ponga a ese en su lugar... y señaló al blasfemo.

El efecto fué estruendoso; una alegría carcajada colectiva o mejor una cascada de ellas se siguió a las palabras del cura, mientras que las miradas de todos se fijaban en la cara de aquel pobre desgraciado que se quedó más roja que un amapola.

Y el cura estaba en su derecho. Porque el hombre que creyendo en Dios omnipotente, infinitamente bueno, y supremo, ineludible Juez de todos le insulta y asquerosa y villanamente, no es posible que sea tenido por un racional; su pecado es el de la mula que tira del coche. Y no cree en Dios, claro es que hace una verdadera locura al querer insultar quien sabe que no existe.

Así lo entendió un cierto rey, que si tiene por sobrenombre «el sabio», ciertamente que en este punto mereció ser llamado tal: era el Emperador José II, que



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Sra. Doña
SOLEDAD CATALÁ NAVARRO

VIUDA DE LLANES

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 5 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que el próximo Lunes 6 de Agosto se celebren en la Iglesia del Monasterio de S. Juan (Religiosas Clarisas) desde las 7 y media hasta las 11, cada media hora, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, Don Carmelo, Doña Soledad y Don Juan, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos la asistencia a estos sufragios.

Orihuela 30 de Julio de 1928.

El Exmo. Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Contraste

Enfrente de mi casa vive un matrimonio joven, que es un encanto. Un matrimonio feliz, dentro de la felicidad que cabe acá en la tierra. En buena posición, con bastante salud, con bastante cultura, pero esa cultura verdad, que solo está dentro de la moral cristiana; sin hijos... amándose, con ese amor, verdadero amor, solo semejante al amor de Cristo, sin egoísmos ni egolatrias, es, ¡vamos! un matrimonio envidiable.

Yo, claro está, les envidio esa bondad, esa quietud, esa paz que ambos esposos disfrutaban en su hogar feliz y tranquilo, y asisto, a veces—sin ellos sospecharlo—a los torneos a que se dedican, porque como digo, son tan cultos, discuten, autores de música, autores de literatura, y hay que ver con qué desenvoltura razonan sus argumentos sobre tal o cual obra, con qué alteza de miras desechan estotra, con qué justeza analizan aquella. Ahora, leen juntos y paladean las mieles sabrosas que se encierran en una obra del P. Coloma, del P. Vantrich, del P. Alberto Risco, de Fernán Caballero, de Pereda, de Muñoz Pavón, de Clavarrana... Luego saborean al piano obras musicales de Wagner, de Strauss, de Bethoven, de Puccini, de Bretón, de Albéniz de Usandizaga... Todo para ellos es selecto y serio. Buscan en la selección, las manifestaciones cumbres del arte: lo bello, lo grande, lo sublime.

Yo les envidio esas sus cualidades de gusto refinado y exquisito, ese dominio del saber y del arte, esa delicadeza, ese continuo contacto con la belleza y la sublimidad, ese poseer de las ciencias y de las artes, del trato social, del bien obrar que tanto satisfacen al corazón humano, cuando se efectúan sin vanagloria y sin el más leve asomo del ficticismo...

Pues bien; ellos también me envidian a mí, a veces, que soy un pobre diablo, más pobre que las ratas, y sin humor a veces de espantarme las moscas, ¿por qué, dirán Vds.? Porque, repito, ellos no tienen ninguno, y yo tengo cuatro hijos.

TABULIO

Manuel Lucas Parra
MEDICO
Consulta de 11 a 1
(desde el día 10 al 22 de Agosto)
Calle del Molino núm. 14

1787 ordenó que todo blasfemo fuera encerrado en un manicomio. ¡Naturalísimo!: o a tirar del coche o a la casa de orates. En buena lógica se impone evidentemente este dilema para todo blasfemo.

¿Y la hombrada del niño de 8 años? Hela aquí: es también histórica y más reciente.

Pasaba por una calle el simpático chiquitín, cuando oyó cerca de sí una horrible blasfemia. Volvióse al instante como movido por un resorte con la carita muy seria y con gran aire de indignación. El blasfemo lanzó de nuevo el sucio espuma-rajo por aquella boca de infierno; y entonces el de 8 años, muy resuelto, se acerca al hombre, se le encara, y más tieso que un guardia de la porra, y como si quisiera añadir un palmo a su pequeña estatura; le dice en tono y en gesto que honraría al policía más bigotudo y más mal carado: «En la escuela me han enseñado que V. ha de pagar la multa o ha de ir a la cárcel, por blasfemo».

La primera impresión del reprendido fué de sorpresa y desconcierto; la segunda fué como la de un hombre que quiere reirse. Pero el hombre de 8 años no estaba para risas. En esto ya alguna gente se había acercado a los dos interlocutores y un guardia se dirigía hacia aquel incipiente rupo. El chiquitín se dió cuenta luego, se adelantó hacia el guardia y con la misma resolución y fuerza de gesto y de mirada, dice, como se lo hubiera podido decir el mismísimo gobernador de la provincia: «Guardia! haga pagar la multa a ese hombre o llévelo a la cárcel, porque ha hecho una blasfemia... La ley lo manda y V. debe cumplirla. Y de tal manera insistió le al fin no tuvo más remedio el guardia de obedecer, pues todo el grupo que iba agrosando por momentos se puso muy érgicamente en favor del pequeño y valiente denunciante.

He aquí un niño que a los 8 años era ya todo un hombre y muy hombre; cuando los por desgracia a los 50, son tan pocos hombres que juzgar por sus blasfemías, vieran estar en un manicomio entre los animales, o en una cuadra entre las bestias.

Por el descanso festivo

Toda insistencia por infiltrar el bien en el corazón de los fieles la sagrada obligación de guardar el día festivo como lo manda la Santa Madre Iglesia Católica, nos parecerá poca para acabar con esa perniciosa costumbre, absurdamente seguida y consentida, que se observa en pueblos y ciudades profanando el día del Señor, con trabajos corporales y otros actos que desdican del espíritu cristiano que debe informar las actividades todas de la actual civilización cristiana.

Para eso reproducimos con singular agrado las siguientes palabras tomadas de una hermosísima Carta Pastoral que a este respecto ha dirigido a sus diócesanos el sabio Obispo de Pamplona, Dr. Múgica:

«Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica Romana, determinó desde los comienzos de la era cristiana sustituir el sábado con los domingos, añadiendo algunos días más y de fiesta de *doble precepto*. ¿Pudo hacerlo? Para ver que sí, reparad, a los hijos, en los anchurosos fundamentos de la autoridad, sobre los cuales Jesucristo colocó su Iglesia: Todo poder, dijo hablando con Ella y de Ella me ha sido dado en el Cielo y sobre la tierra. Como mi padre me ha enviado, así yo os envío. El que os escucha me escucha, el que os desprecia me desprecia; y el que me desprecia desprecia a Aquel que me ha enviado; mas el que os desprecia sea como pagano y publicano». (Math. XXVIII Joan: XX. Luc. X.)

Nunca, ni siquiera en el día de la Creación, se mostró la autoridad de una manera tan soberana, nunca prescribió la obediencia de un modo estricto y absoluto. La autoridad, pues, de la Iglesia está cimentada sobre la autoridad misma de Jesucristo, la cual está fundada (y es) sobre la autoridad misma de Dios: he ahí, amados hermanos, los tribunales donde se declaró y estableció la autoridad católica. Más la Iglesia Nuestra Madre con esa su soberana autoridad ordenó y mandó que en la nueva Ley se santificara el domingo

y algunas fiestas más: luego deber es de nosotros sus hijos obedecer humildemente a tan divina Madre, si no es que queremos que nos repruebe por peores que paganos y publicanos nuestro buen Padre Jesús, fundador divino de la Iglesia.

¿Puede dudarse por otra parte que la Iglesia tuviera motivos razonables para señalar a los cristianos el domingo como día de descanso, en vez del sábado que festejaban los judíos?...

«... La cesación del trabajo en domingos y fiestas deja tiempo y espacio para dedicarse a los ejercicios del culto, de la piedad y de la religión, para cumplir el fundamental precepto divino: *Santificarás las Fiestas*: el trabajo de que hablamos, por el contrario, impide ocuparse de los bienes del cielo, y el que del cielo y de su alma no se ocupa, renuncia necesariamente a su eterna felicidad».

Sectas hay protestantes que si bien guardan el día del sábado por religión, dedican todos los días de la semana entera y exclusivamente al servicio del mundo; no podemos alabar, ni siquiera en esto, el espíritu de los disidentes; pero, advertid que son peores que los metodistas mencionados los que consagran todos los días, incluso Domingos y Fiestas de Guardar, al servicio del mundo, a la ganancia material, al lucro de intereses terrenos, bajos, caducos, perecederos»...

Cianamida

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

El abono ideal para cultivos de huerta

De venta en los principales almacenes. Solicitense prospectos y detalles técnicos al Centro de Información Agrícola de la Cianamida—Fernanfior, 4—MADRID.

Apologética de actualidad

¡Marconi! ¿Quién no ha oído hablar de Marconi, el célebre inventor de la telegrafía sin hilos? Pues su fama se ha acrecentado estos días con motivo de un proceso matrimonial resuelto por la Iglesia a favor suyo.

Marconi se había casado con una inglesa, la señorita O'Brien y obtenida ahora la declaración de nulidad de este matrimonio, se dispone a contraer nuevas nupcias con la hija de un Guardia Noble del Papa, la señorita Bezzi Scali.

¿Cómo ha sido ello? La señorita O'Brien no quería casarse en modo alguno con el célebre inventor. Así lo había manifestado públicamente: y públicamente también hizo constar que no daría su consentimiento. Ahora bien, es evidente y de sentido común, que si no hay consentimiento por parte de ambos contrayentes no hay matrimonio, y que en consecuencia el matrimonio de la señorita O'Brien con Marconi era nulo.

Marconi fué a la boda, desconociendo en absoluto la falta de real consentimiento de la señorita O'Brien, pero enterándose después de que no había habido verdadero consentimiento en la que él tenía por esposa y entendiendo en consecuencia que su matrimonio con ella era nulo, acudió a la Curia de Wensminster, donde se había efectuado el enlace, pidiendo declaración de nulidad matrimonial.

Aceptóse la petición, y enviado el asunto a la Sagrada Rota, tribunal eclesiástico de Roma, competente para juzgar sobre esta materia, cedióse, después de maduro estudio, la declaración oficial de nulidad, conforme se había solicitado.

Marconi es hombre distinguido y de buena posición social y además es... católico, y ello ha bastado para que los protestantes y los que sin serlo protestan siempre contra todo lo que hace la Iglesia—aunque sean cosas tan de sentido común como declarar que no deben vivir como esposos los que se ha demostrado que en realidad no lo eran—, ha bastado, digo, para que se creyeran autorizados para insultar y calumniar a la Iglesia y al Papa, diciendo que son venales, aceptadores de personas, injustos, inconsecuentes etc., etc. «Si Marconi hubiera sido, dicen, un pobre hombre, a buen seguro que no hubiera obtenido el divorcio solicitado. Ya se ve que la Iglesia condena el divorcio cuando le conviene y lo autoriza cuando se le antoja».

En lo de confundir el divorcio con la declaración de nulidad de matrimonio, casi no cabe ignorancia, pues tan evidente es la distinción esencial entre lo uno y lo otro. Los que están casados de verdad, no pueden separarse para contraer nuevo matrimonio, porque el matrimonio verdadero es indisoluble; y no hay autoridad en el mundo ni dentro ni fuera de la Iglesia que pueda disolverlo. «Lo que Dios unió, no puede el hombre separarlo» dice S. Pablo a este propósito. Pero cuando se ha descubierto que dos que se creían equivocadamente esposos no lo son de verdad, y que por lo mismo no hubo entre ellos matrimonio verdadero, entonces la Iglesia, al declarar oficialmente que el tal enlace ha sido nulo, no deshace un matrimonio, que no existía, sino que declara solamente no haber existido en realidad un matrimonio que durante algún tiempo se creyó equivocadamente que existía.

En lo de que, gracias a la influencia y posición social de Marconi, se ha podido obtener de Roma este pretendido divorcio, sí que cabe más fácilmente ignorancia. Pues no saben acaso los protestantes de re-

ligión y de oficio que si un pobre se ve en el caso de solicitar declaración de nulidad matrimonial, se le ha de servir, aunque sea gratuitamente del todo, y tampoco saben por lo visto que cuando hombres de más influencia y posición social que Marconi, han solicitado de la Santa Sede un divorcio verdadero o sea de ruptura del vínculo conyugal para contraer nuevas nupcias, no les ha valido absolutamente ni autoridad, ni dignidad, ni influencia, ni dinero, ni amenazas, ni nada.

Así pasó con Enrique VIII de Inglaterra en 1526, que pretendía divorciarse con Catalina de Aragón para casarse con Ana Bolena, y así pasó en 1803 con Jerónimo Bonaparte, que solicitaba su divorcio con Miss Patter, y así con el mismísimo Napoleón empeñado en que el Papa disolviese su matrimonio con Josefina Tascher, viuda del Marqués de Beauharnais, para casarse con la Archiduquesa María Teresa. Pero todo el poder de estos poderosos de la tierra se estrelló, como se ha estrellado siempre en parecidas ocasiones contra la santidad de la Iglesia y contra la santidad e indisolubilidad del matrimonio.

La Iglesia hubiera podido evitar todo el cisma y la herejía de Inglaterra con todos sus horrores y martirios, y se hubiera evitado todas las humillaciones y vejámenes de Napoleón, con sólo haber autorizado en uno y otro caso el divorcio que se solicitaba... y con todo no accedió, porque no podía acceder, porque el verdadero matrimonio es indisoluble así para los ricos y magnates y emperadores, como para los pobres y mendigos.

Para terminar: la gente de dinero y de buena posición social suelen vestir bien, habitar en casas lujosas, viajar en auto o en primera clase etc. etc. Si el obtener el divorcio o no obtenerlo dependiera también del dinero y de la posición social, los ricos aquellos se divorciarían con la misma facilidad con que viajan en auto y visten bien y alquilan un piso lujoso; y podrían cambiar de esposa según su capricho a la medida del dinero de sus arcas, pero los pobres no. Habría dos castas de matrimonios, unos indisolubles por falta de recursos pecuniarios y de influencia; otros solubles a tanto por divorcio.

Pero, ¿dónde han visto nuestros adversarios tales castas de matrimonios en el seno de la Iglesia Católica? Ni las han visto... ni las verán en los días de su vida, aunque acierten a vivir más que el mismísimo Matusalén.

Depósito de Sementales

Sección de Orihuela

El Sr. Comandante de esta sección de Sementales nos comunica haberse abierto un concurso para la adquisición de cuarenta quintales métricos de cebada y sesenta de paja empacada, habiéndose señalado el día 30 del presente mes para abrir las proposiciones que a este efecto se presenten en el Cuartel de Sementales de esta ciudad.

NOTICIAS

—Ayer debió embarcar en Tolón, para Sydney nuestro reverendísimo Prelado.

—Por R. O. Circular del 26 de Julio han sido destinados al Regimiento de España con guarnición en Lorca, los nuevos Alférez de Infantería don Enrique Linares Pescetto y don Francisco Flaquer González. Enhorabuena.

—Ha sido promovido al empleo de Capitán el teniente don Eugenio Mayo Pabón de la E. R. el cual queda en situación de disponible en esta Ciudad.

—Nuestro paisano D. Manuel Lucas Parra, ilustrado Médico del Colegio de Madrid llegará a ésta el diez de Agosto a pasar uno día al lado de su familia. Durante su estancia y en atención a sus amistades abrirá consulta de Medicina general de once a una en su domicilio, Calle del Molino núm. 14.

Unido a los triunfos conquistados en la Corte el efecto y la estima que en su pueblo se le tiene, es indudable le será grata la estancia entre nosotros.

ENRIQUE ARQUES

Reparación y conservación de Motores y toda clase de Maquinaria eléctrica.—Arreglo y carga de Baterías.

CALLE DE UNION AGRICOLA

—Han salido para Valencia el digno Juez de Instrucción de esta Ciudad don Angel Díaz de la Lastra y su bella esposa.

—Se encuentran en esta pasando las vacaciones de veraneo don Rufino Gea y don Ignacio Gutiérrez Tienda.

Bien venidos.

—El día 28 contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio el joven tipógrafo Carlos Diego Portugués con la bella señorita Anita Cárcelos Sandoval.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para la capital de la Provincia donde se proponen pasar unos días. Nuestra enhorabuena y que la feliz luna de miel no tenga cuarto menguante.

—Se encuentra enferma de gravedad la monísima niña Asencionita García Martínez, hija del conocido comerciante de esta plaza don Monserrate.

Acemos votos por su mejoría.

—Ayer cuando regresaban de Torreveja la familia de don Antonio Brotóns, y a causa de un accidente automovilista resultaron leccionados levemente algunos de los ocupantes del coche.

Celebramos que el percance no tuviese mayores consecuencias.

TALLER DE CARPINTERIA DE Ambrosio Leyva Andugar

Se construyen carrocerías para automóviles y todos los trabajos concernientes al ramo de madera.

Calle Arriba 16 ORIHUELA

—Ha sido nombrado secretario del Juzgado Municipal de Callosa de Segura el joven abogado y amigo nuestro, don José Sempere Bueno. Nuestra enhorabuena.

—Salieron para Torreveja: don Antonio López Rocamora y señora: doña Teresa Pescetto señora Vda. de Zerón; don Julián Botella y familia; don Manuel Canales y señora; señora Vda. de Germán (D. J.); don José Gea y señora; don Francisco Germán y familia; don Francisco Germán Pescetto; don Cayetano Lafuente; don Manuel Espiau y familia; doña Amalia Canales; don Eugenio López Poveda; don José Luna y familia; don Ignacio Genovés y familia don Julio García: Para Madrid don José Mazón Torrecillas; para campo de Salinas don José Abril; don Manuel Penalba Fons y familia; don Francisco Román y señora: para Rebate doña Carolina García Vda. de M. Pescetto: para el Pinatar, don Pedro Cremades; para el Pilar, don Ramón Garrigós: para Montesinos, don Angel García Rogel y familia; don Eusebio Escolano y familia; para Segorbe don Vicente Perpiñán.

Doña Teresa Marcos Guirao

Profesora en Partos

Facultada por el Excmo. Ayuntamiento para prestar servicios gratuitos en la Casa Beneficencia y a los pobres de solemnidad.

Razón Plaza de la Pia - 6

—Han quedado sin efecto 2 de los nombramientos hechos por el Sr. Obispo; estos son: el de S. Miguel de Salinas y el de Chinorlet.

—Ha regresado de Barcelona y otras poblaciones de Cataluña, la comisión de productores de cáñamo que subencionada por el Gobierno salieron para estudiar los diferentes procedimientos que se emplean para la elaboración de la rica fibra.

Pedro Montes Monllor

Galería Fotográfica

FOTO-ARTE

Pintor Agrasot 21- L.º

—Como en años anteriores y debido al celo y caritativo proceder de los señores que tan dignamente dirigen nuestro establecimiento benéfico esta tarde a las 3 han salido para Torreveja los niños asilados en la Casa Beneficencia.

—El día 26 se celebró la tradicional fiesta y romería a la iglesia de Santa Ana (S. Francisco). Se dijeron misas desde las primeras horas de la mañana que fueron oídas por numerosos fieles que recibieron la Sagrada Comunión.

Por la tarde fué sacada en procesión la imagen de la Santa a cuyo acto asistió gran público y la banda de música.

¿QUERÉIS HACER BUENAS DIGESTIONES?....
BEBER EN LAS COMIDAS **Vino La Torre**

JUAN obrero

En la pasada semana falleció en Madrid nuestro distinguido paisano don Vicent Turón Boscá, procurador de los tribunales de aquella capital.

A su apenada familia, toda, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ayer murió repentinamente el electricista de este Ayuntamiento D. Camil Rogel. A su viuda, hijos y demás familia nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Visado por la censura

TIP. LA «EDITORIAL ORIOLANA»

Dr. Raimundo Muñoz

Especialidad en enfermedades nerviosas y mentales

Médico del Manicomio provincial de Murcia

Establece consulta en Orihuela todos los martes de 9 a 1 en el HOTEL PALACE

NOTA: El Dr. Muñoz comunica a su distinguida clientela que durante el mes de Agosto suspenderá sus visitas en esta ciudad.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Central: PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID, propiedad
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones: vencimiento fijo con interés de a 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %

Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela.

Fábrica de Velas de Cera y Bujías

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

GERA PARA EL CALZADO MARGA "AENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

Nuestra Señora de las Tres Avemarias

La más antigua: Fábrica de velas de cera y bujías

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases «máxima» y notable. Ofrecemos el
REGULARIZADOR ESTRUCH

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSÉ PENALVA DONATE

Loaces, 3-ORIHUELA-(Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería;
Paquetería, Quincalla y Coloniales.

TALLER DE SASTRERIA

de MANUEL LOPEZ

Sección especial y preferente para confección de sotanas, dulletas y
manteos.—Gran surtido en géneros garantizados y sin competencia.

Merinos, alpacas, vicuñas, cachemir, estambres, otomán, sebastopol, sargas.

CALLE BARCALA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION

ORIHUELA

DRES. GARCÍA ROGEL Y ESCOLANO

Luis Barcala, 6 - ORIHUELA

TELEFONO 34

CIRUGIA GENERAL

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA—RADIO-DIAGNOSTICO CON LOS APARATOS MAS POTENTES CONOCIDOS, UNICOS EN LA REGION—ELECTROTHERAPIA:
ALTA FRECUENCIA—DIATERMIA, CAUTERIO FRIO—ELECTODIAGNÓSTICO

TRATAMIENTO MODERNO SIN OPERACION DE TUMORES ANALISIS CLINICOS

Depósito de materiales de construcción de

Francisco Sanchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Construcciones en
cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita, Artículos de saneamiento,
azulejos y Cerámica.

ORIHUELA

LA EDITORIAL ORIOLANA

IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA
Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Mayor, 40 ORIHUELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de Cambio:
Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista
y a plazos, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo. IMPOSICIONES EN CAJA DE AHORROS ABONANDO EL
INTERES DEL 4 POR 100 ANUAL.

CENTRAL

MADRID

SUCURSALES

Aguilas, Alicante, Ayamonte, Ca-
diz, Caravaca, Cartagena, Cieza,
Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristi-
na, Lorca, Melilla, Murcia, Puerto
de Santa María, San Fernando,
Sanlúcar de Barrameda, Sevilla a
Totana y Yecla.

Farmacia - PENALVA

Artículos fotográficos y ópticos

Gran surtido en especialidades farmacéuticas nacionales y extran-
jeras, siendo la principal atención de esta oficina de Farmacia un
esmerado despacho de recetas con productos de pureza garantizada

Alfonso XIII 2—ORIHUELA